

## Anexos

### Anexo I. Formato para la difusión de resultados de las evaluaciones

<b>1. Descripción de la Evaluación</b>		
<b>1.1 Nombre de la evaluación</b>		Evaluación de diseño en tiempo real del programa 2E140C1. Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>		17/05/24
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>		15/11/24
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>		
<b>Nombre:</b>		<b>Unidad Administrativa:</b>
Lic. Lorena Ivonne Breceda Adame		Subdirección de planeación y evaluación
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>		
Evaluar el diseño de los programas presupuestarios en el ejercicio actual coadyuvando a la identificación oportuna de la lógica de las intervenciones, así como, de los instrumentos que emprenden para la atención de un problema público, con el objetivo de identificar si contiene los elementos necesarios que permiten prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño		
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del programa;</li> <li>— Identificar y analizar la alineación y contribución del programa con la planeación estratégica;</li> <li>— Identificar la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad;</li> <li>— Analizar y valorar la matriz de indicadores para resultados, así como la vinculación con el programa operativo anual;</li> <li>— Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros programas de la administración pública federal y estatal; e</li> <li>— Identificar si el problema en sus acciones considera la perspectiva de género y su atención a algún derecho humano.</li> </ul>		
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>		

Cuestionarios	x	Entrevistas	x	Formatos		Taller colaborativo	X
---------------	---	-------------	---	----------	--	---------------------	---

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Se realizó un taller colaborativo con las y los operadores del Programa para analizar el Problema público que atiende el Programa, así como revisar su árbol del problema. Asimismo, se diseñó un cuestionario base para la aplicación de entrevistas a profundidad a funcionarios clave para conocer más a fondo el funcionamiento del Programa, con énfasis en los servicios que ofrecen, los procedimientos que llevan a cabo para cada servicio, entre otros.

**2. Principales hallazgos de la evaluación**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Existe una amplia justificación de la creación y diseño del Pp. El documento de diagnóstico cuenta con una estructura consistente con los "Elementos mínimos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales" del estado de Chihuahua.
- En el diagnóstico del Pp no se menciona como dependencia responsable del Programa a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, responsable de realizar las tutorías y asesorías académicas a las y los estudiantes de la UACJ.
- El diagnóstico esta desactualizado y requiere redefinir el problema público, el árbol del problema y objetivos, el análisis de alternativas y la MIR, principalmente.
- Es clara, la contribución del Pp a la planeación estratégica institucional, estatal, nacional e internacional.
- De acuerdo con los Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2024 del estado de Chihuahua, el Pp 2E140C1 Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior es de modalidad "E", enfocada en la prestación de servicios, por lo que no le son aplicables algunas preguntas de la evaluación contenidas en los TdR, ya que los mismos están más orientados a programas que otorgan subsidios sujetos a reglas de operación que consideren mecanismos de elegibilidad, padrón de beneficiarios, estrategia de cobertura, metodología para la definición de su población potencial y objetivo. Sin embargo, el Pp, cuenta con diversos documentos internos apegados a la normatividad que le permiten ofrecer los servicios de manera eficaz a las y los estudiantes.
- La MIR está elaborada de manera general siguiendo la Metodología del Marco Lógico.
- La MIR contiene áreas de oportunidad que requieren atenderse con el propósito de medir mejor el logro de los objetivos y metas del Pp y dar seguimiento al desempeño de las URs que participan en el Programa.
- El Pp cuenta con un amplio andamiaje institucional para la implementación de la perspectiva de género y no discriminación contra las mujeres, se cuenta con una unidad de género que ejecuta el Protocolo para la prevención, atención y sanción del

hostigamiento y acoso sexual en la UACJ.

## **2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**

### **2.2.1 Fortalezas**

- Hay una amplia justificación documentada de la creación y diseño del Pp.
- Las distintas dependencias que prestan los servicios que proporciona el Pp tienen las facultades legales necesarias para hacerlo.
- Existe una clara contribución del Pp a la planeación institucional, sectorial, estatal, nacional e internacional, donde se destaca la educación como motor de desarrollo social y económico.
- Se encuentra claramente definida la población potencial y objetivo, referida a "estudiantes".
- La MIR, está diseñada de manera general, siguiendo la Metodología del Marco Lógico.
- Existe una clara complementariedad del Pp con otros programas presupuestarios estatales que tienen componentes similares pero atienden a diferentes población objetivo.
- La UACJ y por ende el Pp, promueven la perspectiva de género y derechos humanos.

### **2.2.2 Oportunidades**

- La posibilidad de ampliar el número de convenios con empresas, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para que se incrementen el número de opciones laborales para las y los estudiantes de la UACJ.

### **2.2.3 Debilidades**

- El problema público está definido de manera incorrecta, pues está planteado como una falta de solución, lo cual desde la Metodología del Marco Lógico se considera incorrecto.
- Asimismo, la definición del problema es al mismo tiempo una causa, y algunos efectos del árbol del problema son también causas del problema
- No se cuenta con un análisis de alternativas debidamente requisitado, según lo establecido en los términos de referencia de la presente evaluación
- Algunas de las preguntas contenidas en los TdR, no le son aplicables al Programa, puesto que dichos términos aplican más para programas de modalidad "S" orientada a la entrega de subsidios a reglas de operación (ROP) que consideren mecanismos de elegibilidad, padrón de beneficiarios, estrategia de cobertura, metodología para la definición de su población potencial y objetivo, entre otros.
- Cada una de las áreas que proporciona los servicios tiene formatos debidamente requisitados para ser llenados por los solicitantes, excepto el área de capacitación que aplica su cuestionario de detección de necesidades de capacitación de manera presencial.
- Respecto a la MIR, a nivel Fin, el resumen narrativo de fin no cumple con la sintaxis recomendada para este nivel de objetivo y el indicador es un agregado de dos indicadores de componente, no es estratégico y no es pertinente para medir la contribución del programa al objetivo superior.

- El Propósito, no es un objetivo con orientación a resultados, ya que busca la entrega de productos para las y los estudiantes.
- A nivel Componente, los indicadores no son claros, ya que no describen adecuadamente lo que mide el indicador. Asimismo, los supuestos, en su mayoría, son factores internos que están a cargo del programa o de la institución.
- A nivel Actividad, los indicadores no son claros, ya que no describen adecuadamente lo que mide el indicador. Asimismo, los supuestos, en su mayoría, son factores internos que están a cargo del programa o de la institución.
- El Pp tiene coincidencia en el nombre con al menos 3 programas presupuestarios estatales, lo cual se considera puede generar confusión a la ciudadanía que desee observar el desempeño del mismo.
- Adicionalmente, de las entrevistas a profundidad a las y los operadores del Programa se obtuvo que éste solamente atiende a estudiantes de educación superior, por lo que sería recomendable cambiarle el nombre al Pp para hacerlo más fácil de entender para la ciudadanía y acotarlo a la población objetivo que atiende.

#### 2.2.4 Amenazas

No aplica

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Existe suficiente evidencia que sustenta la creación y diseño del Pp. Sin embargo, el diagnóstico está desactualizado y requiere redefinir el problema público, el árbol del problema y objetivos, el análisis de alternativas y la MIR, principalmente.
- Es indudable la contribución y vinculación del Pp con la planeación estratégica local, sectorial, estatal, nacional e internacional.
- La MIR del Pp debe replantearse, incluyendo indicadores claros y que estén orientados a resultados. Asimismo, se deben realizar los ajustes metodológicos necesarios para que se cuente con un adecuado resumen narrativo a nivel "Fin", que el indicador a nivel "Propósito" sea adecuado y que los indicadores y los supuestos a nivel "Componente" y "Actividades" sean claros y respondan a factores externos al Pp respectivamente.
- Del análisis de los programas realizado se observó que el Pp tiene coincidencias en su nombre con al menos tres programas estatales, lo cual podría generar confusión a la ciudadanía que esté interesada en conocer su desempeño. Adicionalmente, de las entrevistas a profundidad a las y los operadores del Programa se obtuvo que éste solamente atiende a estudiantes de educación superior, por lo que sería recomendable cambiarle el nombre al Pp para hacerlo más fácil de entender para la ciudadanía y acotarlo a la población objetivo que atiende.
- La UACJ y por ende el Pp, atiende el enfoque de género y de derechos humanos, ya que en la Universidad existe una unidad de género encargada de aplicar el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en la UACJ. Asimismo, el

principal aporte del Pp a los derechos humanos es promover el derecho a la educación de las y los estudiantes de la UACJ.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- El diagnóstico requiere actualizarse con la redefinición del problema público, las causas y efectos del árbol del problema, el árbol de objetivos, el análisis de alternativas y la MIR, principalmente.
- Que se diseñen términos de referencia acordes a la modalidad "E" del Pp, descartando preguntas que no le son aplicables por las características del Programa.
- Que se revise el cuestionario de detección de necesidades de capacitación del personal administrativo de la UACJ para que sea remitido a las áreas y llenado vía electrónica.
- Reelaborar la MIR para que se reordene con base en la operación real del Pp.
- Cambiar el nombre del Pp para que sólo abarque a la población que atiende en la práctica que sería a los estudiantes de educación superior. Asimismo, para que no genere confusión con los otros tres programas estatales con los que tiene coincidencia en el nombre.

### 4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Jaqueline Meza, Evaluadora Senior.

#### 4.2 Cargo:

Evaluadora Senior

#### 4.3 Institución a la que pertenece:

Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C.

#### 4.4 Principales colaboradores:

Mtra. Janett Salvador Martínez  
Lic. Mariana Rivera, Evaluadora Youth

### 5. Identificación del (los) Programa(s) evaluado(s):

#### 5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):

2E140C1. Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior

#### 5.2 Siglas:

No aplica

#### 5.3 Ente público coordinador de (los) Programa(s):

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

#### 5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	X	Poder Legislativo:		Poder Judicial:		Ente Autónomo:	
------------------	---	--------------------	--	-----------------	--	----------------	--

#### 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(a):

Federal:		Estatal:	X	Local:	
----------	--	----------	---	--------	--

<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>			
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):</b>			
Subdirectora de Planeación y Evaluación			
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>			
<b>Nombre:</b>	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame	<b>Unidad administrativa:</b>	Subdirectora de Planeación y Evaluación
<b>Correo electrónico</b>	lbreceda@uacj.mx		
<b>6. Datos de contratación de la evaluación</b>			
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>			
<b>6.1.1</b> Adjudicación directa	<b>6.1.2</b> Invitación a tres	<b>6.1.3</b> Licitación Pública Nacional	<input checked="" type="checkbox"/> <b>6.1.4</b> Licitación Pública Internacional
			<b>6.1.5 Otro (señalar):</b>
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>			
Subdirectora de Planeación y Evaluación			
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b>			
Costo sin IVA: 110,000 Costo con IVA: 127,600			
<b>6.4 Fuente de financiamiento:</b>			
Recursos propios.			
<b>7. Difusión de la evaluación</b>			
<b>7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:</b>			
<a href="http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/resultadoev24.html">http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/resultadoev24.html</a>			
<a href="http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/infev2024.html">http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/infev2024.html</a>			
<b>7.2 Difusión en internet del presente formato:</b>			
<a href="http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_diezynueve24.html">http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_diezynueve24.html</a>			